

## LUCHAS POR LA ORGANIZACION OBRERA

Aparecen entonces nuevos periódicos obreros. — *El Obrero*, órgano de la Sociedad Mútua del Ramo de Sombrerería, lo dirigía Francisco J. Ibáñez.

Se publica por primera vez el 5 de septiembre de 1872. — *El Taller*, semanario, órgano de la Sociedad de Artesanos Progresistas de Toluca, el 20 de octubre, se publicó durante varios años. — *El Artesano Libre*, de Morelia, Michoacán, ve la luz pública el 24 de octubre.

El 6 de diciembre se inicia el conflicto huelguístico de los obreros textiles de "La Colmena", debido al robo que prácticamente sufrían en sus salarios por la forma en que aplicaban las tarifas los patronos. La huelga duró más de un mes, terminando con un convenio ventajoso para los obreros, que no se limitaron en su triunfo al origen del movi-

miento. En el convenio firmado por los patronos el 28 de enero de 1873 se establece: "el reconocimiento de la Sociedad, advirtiéndose, que se dan todos los poderes a la Comisión Obrera, para vigilar el cumplimiento de las tarifas", y además, "se dá el derecho a los trabajadores para intervenir en las cuentas de la Administración, en caso de que tengan desconfianza sobre manejos que perjudiquen a los operarios".

Como resultado del triunfo de "La Colmena", se llevó a cabo una Asamblea General de los obreros textiles en el Valle de México, la que tuvo lugar el 5 de febrero de 1873, efectuándose en el local de San Pedro y San Pablo; teniendo como consecuencia la organización de la Unión de Resistencia de Tejedores del Valle de México, cuyo funcionamiento sería autónomo en cuanto a cada Sociedad o fábrica, pero que estarían representadas en la Unión por un Delegado que, junto con los de las otras formarían un Consejo permanente para la defensa de todos. Este Consejo estaría dirigido por un Presidente, un Secretario y un Tesorero de su seno.

"La Social", cuyo Secretario era Ricardo P. Velatti, seguía alejada de todas estas actividades. De Zalacosta no se volvió a saber nada hasta 1876 en que reaparece con la reorganización de La Social. Rhodakanaty se-

guía escribiendo tópicos filosóficos en *La Democracia*.

El 20 de marzo de 1873 se instala nuevo grupo bajo el nombre de "Gran Círculo Reformista", que pretende arrancar la dirección del movimiento obrero de las manos de los reformistas y colaboracionistas, comenzando por declararse apolítico; pero esta formulación no fue del agrado de Francisco de P. González quien manifestó: "debía declararse desde luego la guerra al Gran Círculo y al Socialista, que habían traicionado con sus múltiples compromisos con propietarios y con el gobierno los ideales socialistas; que era indispensable arrancar las Sociedades del seno del Gran Círculo, pues si la naciente organización se concretaba a lo que se proponía no pasaría de ser un simple partido lleno de promesas pero sin ninguna realidad práctica dentro del proletariado, porque el proyecto sobre la creación de Cajas de Resistencia era demasiado utópico y, por fin, que era el momento para que en México, lo mismo que en Europa, se determinara quien era quien".

El Socialista se limitó a comentar el asunto haciendo saber que secundaba la formación del nuevo Círculo, con el propósito de limpiar el movimiento obrero de todos los elementos nocivos. Se necesitaba el desplante de esta gente para hablar de limpiar

al movimiento obrero de todos los elementos nocivos! ¿Y ellos?...

Es interesante hacer un paréntesis y balance de la situación económica del país y de los obreros en esta época, comparada con la existencia 20 años atrás, estableciendo un paralelo entre las condiciones de vida y de trabajo en los comienzos del período que se inicia en 1854, para fijar hasta qué punto habían mejorado éstas y cambiado la faz económica de la Nación, así como los resultados obtenidos por la lucha y organización de los obreros en defensa de sus intereses contra la rapiña patronal.

#### *La situación económica del país en 1873*

La situación económica de México en 1873, según el *Siglo diecinueve*, periódico de la época, era la siguiente: "el capital invertido en la industria fluctuaba entre 20 y 25 millones de pesos; ocupando directamente o indirectamente a 43,000 personas y abarcando por consiguiente a cerca de 215,000 habitantes del país. La más desarrollada, la textil, opera con: 150,000 husos y emplea cerca de 32,000 obreros".

Los salarios, de acuerdo con el testimonio de una carta firmada por varios obreros del Departamento de Hilados de la Fábrica de San Ildefonso, de fecha 23 de enero de 1873

y publicada en *El Socialista*, eran los siguientes: "Hace más de tres semanas que, unos con otros, estamos ganando \$3.19 semana-rios, teniendo que repartir esta miseria entre cosa de 1,500 almas, pues los obreros somos únicamente 300 y tantos"...

En una exposición que hacen los obreros de San Ildefonso a los patronos decían: "hay obreras que perciben un salario de \$0.16 a la semana, y este no se ha refutado"... las horas de trabajo en las fábricas textiles del Valle de México eran:

"En verano de 5.15 a. m. a 6.45 p. m. (13 horas, 30 minutos)

"En invierno de 6 a. m. a 6 p. m. (12 horas)".

¡Este horario corrido, pues los capataces sólo daban 5 minutos a los obreros para tomar sus alimentos!...

Es decir, en veinte años los obreros habían obtenido menos de \$1.00 de aumento en su salario semanal y una disminución de seis horas de trabajo aproximadamente en la jornada diaria de labor. ¡Las mujeres habían alcanzado un aumento de cuatro centavos en su jornal semanario! ¡En tanto que los patronos habían aumentado en más del 50% las inversiones de su capital y casi cuadruplicado el número de obreros que explotaban!

Las condiciones en las fábricas de Puebla no son mucho mejores, los obreros percibían un salario de "2.5 a 3.5, reales diarios, las

obreras recibían de medio real a real y medio". La jornada de trabajo la constituyen 18 horas de labor, con dos suspensiones de 15 minutos cada una para tomar alimentos. En la industria cigarrera se pagan "4 reales y medio por cada millar de envoltura".

El salario de los peones en Tabasco varía según su estado civil, es decir, si son casados o solteros; constituyendo la diferencia el hecho de trabajar la mujer e hijos en cuanto a los primeros. En consecuencia, el peón casado recibe además de la ración semanal: "100 mazorcas de maíz, 4 libras de frijol y 32 onzas de carne, el salario mensual es de \$4.50. El soltero solamente recibe un salario de \$3.00 mensuales y la ración de 50 mazorcas de maíz, 2 libras de frijol y 16 onzas de carne". De acuerdo con el criterio de un propietario de Tabasco en esa época, el salario de un peón y de su familia, que también trabaja es de \$6.50 al mes, y el de un peón soltero de \$4.00. ¡Era notable el altruismo de este señor!

Sin embargo, mientras los obreros y los peones se debatían en esta inaudita miseria, el país había tenido en el lapso de tiempo transcurrido durante los 20 años de 1853 a 1873: 16 Presidentes, 4 Regentes del Imperio y al Emperador Maximiliano; total, 21 gobernantes que habían tratado de hacer la felicidad de los habitantes de México...

### *Las dos corrientes obreras en pugna*

Y frente a esta situación, la estéril pugna de una banda de sedicentes líderes obreros y del movimiento social en el país, reprochándose unos a otros su indignidad. Los de la Sociedad Artístico Industrial que acusaban a los del Gran Circulo de recibir dinero no sólo del Gobierno sino también de los patronos, lo que no era obstáculo para que ellos también hicieran lo mismo, cuando menos en lo que al Gobierno se refería.

A pesar de la situación descrita, o por ella misma, la organización de las fuerzas obreras proseguía; a ciegas, sin derroteros ni objetivos claramente fijados, aunque sí con la esperanza, el anhelo, de aliviar los dolores y miseria de las masas.

Fue así como surgieron en mayo y junio de 1873 nuevas Sociedades en Parral, Chihuahua, en Guadalajara, Jal., y León, Gto.; al mismo tiempo que se formaban otras Sociedades por el Gran Circulo en los Estados de Jalisco, Sonora y Sinaloa y en la ciudad de Tepic. El Gran Circulo reorganizó su Mesa Directiva con las siguientes personas: Presidente, Epifanio Romero; Vice-Presidente, Juan de Mata Rivera; Primer Secretario, Juan B. Marmolejo y Segundo Secretario, Victoriano Mereles.

El 25 de julio estalla la huelga en la fá-

brica "La Fama Montañesa", en cuyo conflicto impiden los obreros que intervenga Marmolejo —antes citado— ganando el movimiento sin su ayuda, que ellos sabrían por qué rechazaban. Tal era el prestigio y la autoridad de los dirigentes del Gran Círculo ante los trabajadores!

Pero no fue esto sólo, poco después, en agosto, durante la huelga de Tepeji del Río le ocurrió algo semejante al Gran Círculo: movimiento en el cual a pesar de aquél y de la actitud del gobierno fue ganado fácilmente, pues fueron expulsados del lugar 50 obreros por "instigadores", poco después de su solución. La Unión de Tejedores los llamó solidariamente al Valle de México donde los distribuyó en diferentes fábricas.

Casi al mismo tiempo se iniciaban las huelgas de Río Hondo y San Ildefonso el 14 de agosto. Los barreteros del mineral de la Luz Gto., se declaraban en huelga también del 2 al 10 de septiembre, solicitando un aumento de 25% en los salarios (el promedio de éstos antes de la huelga era de \$0.80 diarios), la huelga triunfó en toda la línea.

El 10 de septiembre se eligió la nueva Mesa Directiva del Gran Círculo para 1873-74, resultando electos por mayoría de votos: Epifanio Romero, Presidente; Juan B. Marmolejo, Vice-Presidente; Juan de Mata Rivera, Primer Secretario; Victoriano Merelles, Segundo Secretario; Teófilo Alvarez,

Primer Pro-Secretario; Francisco de P. González, Segundo Pro-Secretario y José María Moreno, Tesorero. Seguían siendo los mismos dirigentes cuando menos los principales, los que ocupaban los puestos de mayor responsabilidad con un programa cada vez más reformista —a partir de la muerte de Villanueva— según hemos visto.

Sin embargo, la organización obrera se fortalecía, aumentaba su prensa y deseo de mejoramiento. Circulaban en 1873 los siguientes periódicos además de *El Socialista*: *El Artesano Oaxaqueño*, *El Pacto Social*, de los mineros de Real del Monte, Hgo., *La Causa del Pueblo* de Guadalajara, Jal., *El Pueblo*, de México, D. F., *La Paz*, de Chilpancingo, Gro., y algunos otros.

## COMITE EJECUTIVO

RODOLFO DE LEON GARZA  
Secretario General  
C.P. ALFREDO ROMERO OYERVIDES  
Srio. de Organización  
LIC. MARCOS CANTU SILVA  
Srio. de previsión social  
ING. NOE HORTIALES PACHECO  
Secretario de Finanzas  
LIC. CESAR GONZALEZ CABALLERO  
Secretario de Trabajo  
LIC. BENJAMIN SOLIS VASQUEZ  
Srio. de Prensa y Propaganda  
PROFR. JOEL MONTEMAYOR SOTO  
Srio. de Pensiones y Jubilaciones  
LIC. JOSE MORENO MORENO  
Srio. de Conflictos  
C.P. LUIS CESAR CARDENAS  
Srio. de Análisis, Est. y Estadísticas  
LIC. JOSE RESENDIZ BALDERAS  
Srio. de Educación Sindical  
ING. RAYMUNDO OMAÑA FAZ  
Srio. de Seguridad y Asis. Social  
PROFR. JOSE ANTONIO GAONA MORALES  
Srio. de Acción Política  
LIC. JOEL SERNA MOYA  
Srio. de prom. Cultural y Artística  
LIC. FRANCISCO DE LA ROSA MARTINEZ  
Srio. de Relaicones  
DR. OFELIO GARZA RODRIGUEZ  
Srio. de Actas y Acuerdos  
LIC. FRANCISCO JAVIER IZAGUIRRE  
Asesor Político  
LIC. J. JAVIER GONZALEZ MTZ.  
Oficial Mayor  
LIC. JOSE CHAVIRA HERNANDEZ  
Oficial Mayor  
LIC. RAMIRO GONZALEZ CARDENAS  
Secretario Particular

Este folleto se imprimió en los Talleres del STUANL se imprimieron 500 ejemplares formato y cuidado de la impresión:

ALFREDO RODRIGUEZ SALINAS

Imprimió: JOSE JAIME MARTINEZ GARCIA  
JOSE A. RIVERA DE LABRA

Se terminó de imprimir en Agosto de 1990.

